

MRMQ/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: FONDEVE "REPARACION DE FACHADAS COMUNIDAD ROBERTO DEL RIO N° 1222", ID 2490-143-LP23.-  
 DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.833 DE 6 DE DICIEMBRE DE 2023.  
 FECHA DE APERTURA: 5 DE ENERO DE 2024  
 PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 5 /

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$500.000 VIGENCIA MINIMA AL 31 DE MARZO DE 2024, ENTREGADA EN:		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N°1
		SECRETARIA MUNICIPAL	EL PORTAL (ELECTRONICA)		
ACCION RESTAURA SPA. RUT: 76.706.342-3	SI	--	SI	SI	---
ALTURA VERTICAL SPA. RUT: 77.502.843-2	SI	--	SI	SI	---
CONSTRUCTORA PMC. RUT: 77.163.076-6	SI	--	NO <sup>(1)</sup>	SI	---
MOCCIA CONSERVACION SPA. RUT: 77.649.614-9	SI	NO <sup>(2)</sup>	NO	SI	---
PAMELA HORMAZABAL MANZANO. [REDACTED]	SI	--	SI	SI	---
VHP INGENIERIA. RUT:77.773.432-6	SI	SI	---	SI	---

**OBSERVACIONES:**

1. El oferente notifica de error en la página de mercado público, por lo que presenta el Certificado de Indisponibilidad emitido por Chile Compra, con fecha 3 de enero, así como todos los documentos necesarios para su oferta.
2. El oferente Moccia RUT:77.649.614-9, no presenta Garantía de Seriedad de la Oferta, por lo que según lo indicado en el punto 2.A.1 de las Bases Administrativas Especiales y lo indicado en el punto 14.1 y 14.2 de las Bases Administrativas Generales de obra, su oferta es declarada inadmisibile.

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

  
 EDITH NAMUR GONZALAEZ ESCUDERO  
 SECRETARIA ABOGADO MUNICIPAL (S)



  
 PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION



MRMQ/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: FONDEVE "REPARACION DE FACHADAS COMUNIDAD ROBERTO DEL RIO N° 1222", ID 2490-143-LP23.-  
 DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.833 DE 6 DE DICIEMBRE DE 2023.  
 FECHA DE APERTURA: 5 DE ENERO DE 2024  
 PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS  
 N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON \_\_\_\_\_ /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE	
		FORMULARIO N° 2	RESPALDOS
ACCION RESTAURA SPA. RUT: 76.706.342-3	SI	SI	NO
ALTURA VERTICAL SPA. RUT: 77.502.843-2	SI	SI	SI
CONSTRUCTORA PMC. RUT: 77.163.076-6	SI	SI	SI
MOCCIA RUT: 77.649.614-9	---	---	---
PAMELA HORMAZABAL MANZANO. [REDACTED]	SI	SI	NO
VHP INGENIERIA. RUT:77.773.432-6	SI	SI	NO

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

  
 EDITH NAMUR GONZALAEZ ESCUDERO  
 SECRETARIA ABOGADO MUNICIPAL (S)



  
 PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION



MRMQ/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: FONDEVE "REPARACION DE FACHADAS COMUNIDAD ROBERTO DEL RIO N° 1222", ID 2490-143-LP23.-  
 DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.833 DE 6 DE DICIEMBRE DE 2023.  
 FECHA DE APERTURA: 5 DE ENERO DE 2024  
 PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS  
 N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON \_\_\_\_\_ /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS ANEXO ECONOMICO FORMULARIO N° 3	
		VALOR TOTAL \$ IVA INCLUIDO	PLAZO
ACCION RESTAURA SPA. RUT: 76.706.342-3	SI	\$70.990.431	90
ALTURA VERTICAL SPA. RUT: 77.502.843-2	SI	\$59.545.809	90
CONSTRUCTORA PMC. RUT: 77.163.076-6	SI	\$68.953.063	150
MOCCIA RUT: 77.649.614-9	SI	\$80.858.840	95
PAMELA HORMAZABAL MANZANO. [REDACTED]	SI	\$76.560.138	120
VHP INGENIERIA. RUT:77.773.432-6	SI	\$147.151.325	120

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

  
 EDITH NAMUR GONZALAEZ ESCUDERO  
 SECRETARIA ABOGADO MUNICIPAL (S)

  
 PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION



Memorandum N° 1360

Antecedentes: Decreto Exento N°1833 de fecha 06 de diciembre de 2023; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Municipal y Antecedentes Oferentes.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública "REPARACIÓN DE FACHADAS COMUNIDAD ROBERTO DEL RÍO N°1222", adquisición Mercado Público ID. 2490-143-LP23.

PROVIDENCIA, 22 ENE. 2024

DE: PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: ALCALDESA



Mediante el presente adjunto remito a Ud. el resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "REPARACIÓN DE FACHADAS COMUNIDAD ROBERTO DEL RÍO N°1222" adquisición Mercado Público ID. 2490-143-LP23., para su incorporación en Tabla y posterior Aprobación del Honorable Concejo Municipal.

Mediante Decreto Exento N°1833 de fecha 06 de diciembre de 2023, se aprueban las Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública, mediante Decreto Exento N°1975 de fecha 29 de noviembre de 2023, se ratifican las respuestas a las consultas en el proceso licitatorio.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 5 de enero de 2024, presentándose a esta licitación el siguiente oferente:

N°	RUT	OFERENTE	OBSERVACIÓN
1	76.706.342-3	ACCION RESTAURA SPA.	ADMISIBLE
2	77.502.843-2	ALTURA VERTICAL SPA.	ADMISIBLE
3	77.163.076-6	CONSTRUCTORA PMC.	ADMISIBLE
4	77.649.614-9	MOCCIA CONSERVACION SPA.	INADMISIBLE. Oferente no presenta Garantía de Seriedad de la oferta, según lo indicado en el punto 2.A.1. de las Bases Administrativas Especiales.
5	[REDACTED]	PAMELA HORMAZABAL MANZANO	ADMISIBLE
6	77.773.432-6	VHP INGENIERIA	ADMISIBLE

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas establecida en el Punto N°3 de las Bases Administrativas Especiales, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por el oferente en el portal mercado público, determinando que cumplen con todos los antecedentes solicitados, pasando así a la etapa de evaluación.

Los criterios y ponderaciones establecidos en el punto N°3 de las respectivas Bases Administrativas Especiales, utilizados para la evaluación de las ofertas corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	89%
2	EXPERIENCIA	10%
3	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
	TOTAL	100%



El resumen de la evaluación realizada, es el siguiente:

OFERENTES	OFERTA ECONOMICA	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	PUNTAJE A DESCONTAR	PUNTAJE TOTAL
ACCION RESTAURA SPA.	74,65	0	1,00	0	75,65
ALTURA VERTICAL SPA.	89,00	6,0	1,00	0	96,00
CONSTRUCTORA PMC.	76,86	2,0	1,00	0	79,86
PAMELA HORMAZABAL MANZANO	69,22	10,0	1,00	0	80,22
VHP INGENIERIA	36,01	0	1,00	0	37,01

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública "REPARACIÓN DE FACHADAS COMUNIDAD ROBERTO DEL RÍO N°1222", la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por el oferente, propone adjudicar –salvo mejor parecer– al siguiente proveedor:

RAZÓN SOCIAL	ALTURA VERTICAL SPA.
RUT	77.502.843 - 2
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$59.545.809 (impuestos incluidos).
Posibilidad de aumento de 30% del monto total del contrato	
PLAZO DE EJECUCIÓN	90 días corridos

Se deja constancia que el Proveedor tiene contrato vigente con el Registro de Proveedores del Estado.

Por último, se hace presente que se desempeñara como Inspector Municipal del Contrato (IMC) el funcionario Esteban Santelices Alvarado, [REDACTED], y en su ausencia lo reemplazará Andrés Muñoz Diaz, ambos de la Dirección de Obras Municipales,

Saluda atentamente a Ud.,

  
 PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

  
 V°B° Jurídica  
 DIRECTOR  
 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

  
 V°B° Administración Municipal  
 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

  
 V°B° Control  
 CONTRALOR  
 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

  
 V°B Alcaldesa  
 ALCALDESA  
 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

56

242.

28 ENE 2024



## LICITACIÓN PÚBLICA

"REPARACIÓN DE FACHADAS COMUNIDAD ROBERTO DEL RÍO N°1222"  
ID. 2490-143-LP23INFORME DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA, 17 de enero de 2023.

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y realiza el presente Informe de Evaluación de la licitación pública denominada "REPARACIÓN DE FACHADAS COMUNIDAD ROBERTO DEL RÍO N°1222", ID. 2490-143-LP23 Mediante Decreto Alcaldicio Ex. N° 1.833 de fecha 6 de diciembre de 2023, se aprueban las Bases Administrativas y Técnicas para el llamado a licitación y establece los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación.

**1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA**

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 5 de enero de 2024 presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

**1.1 EMPRESAS QUE OFERTARON EN EL PORTAL**

N°	OFERENTE	RUT
1	ACCION RESTAURA SPA.	76.706.342-3
2	ALTURA VERTICAL SPA.	77.502.843-2
3	CONSTRUCTORA PMC.	77.163.076-6
4	MOCCIA CONSERVACION SPA.	77.649.614-9
5	PAMELA HORMAZABAL MANZANO	
6	VHP INGENIERIA	77.773.432-6

**1.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:**

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:

PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES	ACCION RESTAURA	ALTURA VERTICAL	CONSTRUCTORA PMC	MOCCIA CONSERVACION	PAMELA HORMAZABAL	VHP INGENIERIA
GARANTÍA POR SERIEDAD DE LA OFERTA	✓	✓	✓	X	✓	✓
FORMULARIO N° 1: IDENTIFICACION DEL PROPONENTE Y ACEPTACION DE BASES	✓	✓	✓	-	✓	✓
FORMULARIO N° 2: DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE	✓	✓	✓	-	✓	✓
FORMULARIO N° 3: CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS Y PLAZO EJECUCION DE LA OBRA	✓	✓	✓	-	✓	✓

Nota: V: Cumple; X: No cumple; -: No aplica



### 1.3 OFERTAS ADMISIBLES PARA LA EVALUACIÓN

El oferente MOCCIA CONSERVACION SPA. RUT:77.649.614-9 no presenta Garantía de Seriedad de la Oferta, por lo que según lo indicado en el punto 2.A.1 de las Bases Administrativas Especiales y lo indicado en el punto 14.1 y 14.2 de las Bases Administrativas Generales de obra, su oferta es declarada inadmisibile.

La Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes presentados por los oferentes, determina que pasan a la etapa de evaluación las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	RUT
1	ACCION RESTAURA SPA.	76.706.342-3
2	ALTURA VERTICAL SPA.	77.502.843-2
3	CONSTRUCTORA PMC.	77.163.076-6
4	PAMELA HORMAZABAL MANZANO	[REDACTED]
5	VHP INGENIERIA	77.773.432-6

### 2. COMISIÓN EVALUADORA

El Decreto Alcaldicio Ex. N° 1.833 de fecha 6 de diciembre de 2023, establece los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación, constituyéndose con el objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública y está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
ANKARI CANALES DIAZ	[REDACTED]	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
PAMELA MENDEZ MUÑOZ	[REDACTED]	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN.
MAURICIO ECHEVERRIA SANCHEZ	[REDACTED]	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

### 3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas establecida en los puntos 5 y 6 de las Bases Administrativas Generales, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes, a objeto de determinar su admisibilidad para pasar a la etapa de evaluación o solicitar aclaraciones y/o antecedentes complementarios que ilustren de mejor forma su oferta en virtud de la facultad establecida para esta Comisión.

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas
- Bases Técnicas
- Formularios 1, 2 y 3.
- Aclaraciones, y Respuestas a Consultas.
- Antecedentes presentados por oferentes
- Oferta económica de los oferentes
- Acta de Apertura Portal Mercado Público

**4. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA**

Los evaluadores en función del estudio y análisis de los antecedentes presentados por las empresas oferentes realizaron la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el punto 3 de las Bases Administrativas Especiales, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND	DETALLE Y FORMULA DE CALCULO														
OFERTA ECONÓMICA	89%	<p>La evaluación de este criterio se realiza considerando la oferta total (impuesto incluido) planteada a través del Formulario N.º 3, "CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS" de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> <math display="block">\frac{\text{Mejor oferta económica}}{\text{Oferta a evaluar}} * 100 * 89\%</math> </div>														
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	10%	<p>Se evaluarán las experiencias acreditadas conforme a lo señalado en el Punto N°2.B.1., de las presentes Bases, aplicando la siguiente tabla:</p> <table border="1" style="margin: 10px auto;"> <thead> <tr> <th>N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acredita 5 experiencias</td> <td>100 * 10%</td> </tr> <tr> <td>Acredita 4 experiencias</td> <td>80 * 10%</td> </tr> <tr> <td>Acredita 3 experiencias</td> <td>60 * 10%</td> </tr> <tr> <td>Acredita 2 experiencias</td> <td>40 * 10%</td> </tr> <tr> <td>Acredita 1 experiencia</td> <td>20 * 10%</td> </tr> <tr> <td>No acredita experiencia</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE	Acredita 5 experiencias	100 * 10%	Acredita 4 experiencias	80 * 10%	Acredita 3 experiencias	60 * 10%	Acredita 2 experiencias	40 * 10%	Acredita 1 experiencia	20 * 10%	No acredita experiencia	0
N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE															
Acredita 5 experiencias	100 * 10%															
Acredita 4 experiencias	80 * 10%															
Acredita 3 experiencias	60 * 10%															
Acredita 2 experiencias	40 * 10%															
Acredita 1 experiencia	20 * 10%															
No acredita experiencia	0															
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%	<table border="1" style="margin: 10px auto;"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCION</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.</td> <td>100 * 1%</td> </tr> <tr> <td>No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCION	PUNTAJE	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%	No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0								
DESCRIPCION	PUNTAJE															
Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%															
No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0															
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR		<p>La evaluación al Comportamiento Contractual tiene por objeto descontar puntaje, respecto del total obtenido, aplicando la Pauta de Evaluación, considerando la información proporcionada por el "Historial de Comportamiento Contractual" de la Plataforma Chile Proveedores.</p> <table border="1" style="margin: 10px auto;"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>TIPO DE SANCION</th> <th>PUNTAJE A DISMINUIR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Término anticipado unilateral de contrato por causas imputables al contratista.</td> <td>-5 por contrato</td> </tr> </tbody> </table> <p>Cada puntaje indicado en la Tabla precedente se deberá considerar por cada "Término anticipado unilateral de contrato" que presente el proveedor, en los últimos 24 meses, el puntaje se irá restando hasta un máximo de 15 puntos.</p>	N°	TIPO DE SANCION	PUNTAJE A DISMINUIR	1	Término anticipado unilateral de contrato por causas imputables al contratista.	-5 por contrato								
N°	TIPO DE SANCION	PUNTAJE A DISMINUIR														
1	Término anticipado unilateral de contrato por causas imputables al contratista.	-5 por contrato														

**5. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN****5.1 OFERTA ECONÓMICA (89%)**

La evaluación se realizó en consideración a la oferta económica informada en FORMULARIO N° 3 "CARTA OFERTA", generándose el siguiente resultado:

OFERENTE	MONTO IMPUESTO INCLUIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (89%)
ACCION RESTAURA SPA.	\$70.990.431.-	83,88	74,65
ALTURA VERTICAL SPA.	\$59.545.809.-	100,00	89,00
CONSTRUCTORA PMC.	\$68.953.063.-	86,36	76,86
PAMELA HORMAZABAL MANZANO	\$76.560.138.-	77,78	69,22
VHP INGENIERIA	\$147.151.325.-	40,47	36,01

**5.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (10%)**

Corresponde a las experiencias declaradas a través del Formulario N° 2 siempre que éstas se encuentren debidamente acreditadas conforme lo indicado en el punto 7.B de las presentes bases.

Estas serán evaluadas de acuerdo a lo reportado por las empresas, obteniendo lo siguiente:

OFERENTE	N° EXPERIENCIAS ACREDITADAS	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (10%)
ACCION RESTAURA SPA.	0	0	0
ALTURA VERTICAL SPA.	3/6	60,00	6,0
CONSTRUCTORA PMC.	1/6	20,00	2,0
PAMELA HORMAZABAL MANZANO	8/8	100,00	10,0
VHP INGENIERIA	0	0	0

**5.3 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (1%)**

La evaluación se realizó en consideración a la entrega de los requisitos formales del oferente, generándose el siguiente resultado:

OFERENTES	CUMPLE	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (1%)
ACCION RESTAURA SPA.	SI	100,00	1,00
ALTURA VERTICAL SPA.	SI	100,00	1,00
CONSTRUCTORA PMC.	SI	100,00	1,00
PAMELA HORMAZABAL MANZANO	SI	100,00	1,00
VHP INGENIERIA	SI	100,00	1,00

**5.4 COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR**

Conforme a la revisión de los antecedentes de los oferentes en la Plataforma Chile Proveedores en cuanto a la información proporcionada por el "Historial de Comportamiento Contractual" se obtuvo el siguiente resultado:

OFERENTES	HABILIDAD CUMPLE	COMPORTAMIENTO BASE	PUNTAJE A DESCONTAR
ACCION RESTAURA SPA.	SI	S/I	0
ALTURA VERTICAL SPA.	SI	5/5	0
CONSTRUCTORA PMC.	SI	5/5	0
PAMELA HORMAZABAL MANZANO	SI	5/5	0
VHP INGENIERIA	NO	S/I	0

S/I= sin información

**6. RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN**

OFERENTES	OFERTA ECONÓMICA	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	PUNTAJE A DESCONTAR	PUNTAJE TOTAL
ACCION RESTAURA SPA.	74,65	0	1,00	0	75,65
ALTURA VERTICAL SPA.	89,00	6,0	1,00	0	96,00
CONSTRUCTORA PMC.	76,86	2,0	1,00	0	79,86
PAMELA HORMAZABAL MANZANO	69,22	10,0	1,00	0	80,22
VHP INGENIERIA	36,01	0	1,00	0	37,01

**7. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR**

Con respecto al análisis y evaluación de las ofertas recibidas para la licitación pública denominada: "REPARACIÓN DE FACHADAS COMUNIDAD ROBERTO DEL RÍO N°1222" ID. 2490-143-LP23, es posible señalar que:

En relación a la conveniencia de adjudicar podemos señalar que la Empresa **ALTURA VERTICAL SPA.** cumple con todos los requisitos establecidos en las Bases Técnicas y Administrativas.

- Económica: La oferta total está bajo el monto referencial informado.
- Técnica: El plazo de ejecución ofertado es de 90 días corridos, lo que es conveniente al interés municipal, ya que está dentro del plazo referencial indicado en las Bases (de 90 hasta 120 días corridos).

**8. RESOLUCIÓN**

De acuerdo con los documentos y antecedentes tenidos a la vista y que conforman la licitación pública denominada "REPARACIÓN DE FACHADAS COMUNIDAD ROBERTO DEL RÍO N°1222" identificada en la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) con ID: 2490-143-LP23., la Comisión Evaluadora después de haber estudiado, analizado y evaluado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por los oferentes, propone adjudicar -salvo mejor parecer- al siguiente proveedor:



**soyprovidencia**

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y ADQUISICIONES

Razón Social	ALTURA VERTICAL SPA
Rut	77.502.843-2
Monto Total del Contrato	\$59.545.809.-(impuesto incluido)
Plazo Ejecución	90 días corridos

En constancia, firman los integrantes de la Comisión Evaluadora:

PAMELA MENDEZ MUÑOZ

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO,  
ORNATO Y MANTENCIÓN.

ANKARÍ CANALES DÍAZ

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

MAURICIO ECHEVERRÍA SANCHEZ

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO.

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
FORMULARIO 1

## FORMULARIO N° 1 ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	"REPARACIÓN DE FACHADAS COMUNIDAD ROBERTO DEL RÍO N°1222"
FINANCIAMIENTO	FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2022

### IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

#### A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	

#### B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

RAZÓN SOCIAL	:	ALTURA VERTICAL SPA
NOMBRE DE FANTASÍA	:	ALTURA VERTICAL SPA
RUT	:	77.502.843-2
DIRECCIÓN	:	APOQUINDO N° 6410, OFICINA 605, LAS CONDES
TELÉFONO	:	930097038
E - MAIL	:	
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	30 DE DICIEMBRE DE 2021, SPA (REGISTRO DE EMPRESAS Y SOCIEDADES)
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	JOSE MIGUEL CASTILLO MORAGA
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	JOSE MIGUEL CASTILLO MORAGA
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	JOSE MIGUEL CASTILLO MORAGA
REPRESENTANTE LEGAL	:	JOSE MIGUEL CASTILLO MORAGA



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
FORMULARIO 1

DURACIÓN	:	INDEFINIDA
----------	---	------------

**C. ACEPTACIÓN DE BASES**

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

**D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley Nº19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley Nº 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el Nº2, de los artículos 8º y 10º de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de la Unión Temporal debe completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) como parte de sus anexos administrativos



Providencia

**FORMULARIO N°2  
(ANEXO TECNICO)**

**EXPERIENCIA DEL OFERENTE**

LICITACIÓN	"REPARACIÓN DE FACHADAS COMUNIDAD ROBERTO DEL RÍO N°1222"
FINANCIAMIENTO	FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2022

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ALTURA VERTICAL SPA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	77.502.843-2

Conforme al artículo N°7, letra B.1 de las Bases Administrativas, el oferente declara su experiencia en contratos ejecutados o en ejecución desde el año 2010 en adelante, cuyo objeto sea trabajos de pintura de fachada en edificios de altura superior a 3 pisos.

MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	AÑO DE EJECUCIÓN	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
ING. Y CONST. BARLOVENTO SPA	REPARACION ENCHAPES EDIF. PLAZA VITACURA	FEBRERO 2022 A MAYO 2022	CERTIFICADO Y FACTURAS
ING. CONST. Y PAISAJISMO RC LTDA.	PINTURA DE FACHADAS EN STRIPCENTER SAN MIGUEL	ABRIL 2022 A MAYO 2022	CERTIFICADO Y FACTURAS
ODATA CHILE	INSTALACION DE MALLAS EN ALTURA	SEPTIEMBRE 2022 A OCTUBRE 2022	CERTIFICADO Y FACTURAS
COMUNIDAD ALTOS DE HUECHURABA	REPARACION Y PINTURAS DE FACHADA	NOVIEMBRE 2022 A ENERO 2023	CERTIFICADO Y FACTURAS
COMUNIDAD EDIFICIO LA CAPITANIA 939	HIDROLAVADO, REPARACION Y PINTURA DE FACHADA	FEBRERO 2023 A ABRIL DE 2023	CERTIFICADO Y FACTURAS
CARABINEROS DE CHILE, DIRECCION DE BIENESTAR	RETIRO DE ENCHAPES, REPARACION Y PINTURA DE FACHADAS DE 9 EDIFICIOS	ABRIL 2023 A LA FECHA	ORDEN DE COMPRA

Para obtener el puntaje máximo en este criterio de evaluación, basta con que el oferente acredite un máximo de 5 experiencias, no obstante, el oferente tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, en caso de declarar más, la Comisión Evaluadora sólo se limitará a revisar las 10 primeras experiencias declaradas.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	JOSE MIGUEL CASTILLO MORAGA
Nombre del oferente	[REDACTED]
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	[REDACTED]
Fecha	[REDACTED]

**FORMULARIO N°3**  
**ANEXO ECONÓMICO**

*KW*

LICITACIÓN	"REPARACIÓN DE FACHADA COMUNIDAD ROBERTO DEL RIO N°1222"
FINANCIAMIENTO	FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2022

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ALTURA VERTICAL SPA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	77.502.843-2

**CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS**

N°	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	P.UNITARIO \$	TOTAL \$
I	INTRODUCCIÓN, DEFINICIONES Y CONCEPTOS GENERALES	No constituye valor			
II	UBICACIÓN DE LAS OBRAS	No constituye valor			
III	IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS	No constituye valor			
IV	ESPECIFICACIONES DE PARTIDAS				
1	OBRAS PREVIAS				
1.1	CIERRE DE PROTECCIÓN ESPACIOS COMUNES	MES	3	141.100	423.300
1.2	INSTALACIÓN DE FAENAS	MES	3	1.543.250	4.629.750
1.3	LETRERO DE OBRA	UN	1	326.510	326.510
1.4	ANDAMIOS	MES	3	347.670	1.043.010
2.	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN				
2.1	REPARACIÓN DE MUROS (TIPO 1)				
2.1.1	RETIRO DE MATERIAL SUELTO DE HORMIGÓN	M2	114	6.373	726.522
2.1.2	APLICACIÓN PUENTE DE ADHERENTE	M2	114	12.767	1.455.438
2.1.3	APLICACIÓN MORTERO DE REPARACIÓN SIKA REP	M2	114	18.809	2.144.226
2.2	ÓXIDO Y REPOSICIÓN DE ENFIERRADURA (TIPO2)				
2.2.1	LIMPIEZA DE ENFIERRADURAS	M	4	1.089	4.356
2.2.2	APLICACIÓN DE PROTECCIÓN SOBRE ENFIERRADURAS	M	4	24.429	97.716
2.2.3	REFUERZO DE ENFIERRADURAS	M	4	9.934	39.736
2.3	FISURAS MAYORES EN MUROS (TIPO 3)				
2.3.1	PICADO Y RETIRO DE MATERIAL SUELTO EN FISURAS	M2	36	6.373	229.428
2.3.2	APLICACIÓN DE MORTERO PARA REPARACIÓN DE FISURAS	M2	36	13.479	485.244
2.4	DAÑOS POR HUMEDAD (TIPO 4)				
2.4.1	RETIRO DE PINTURAS Y ESTUCOS SUELTOS	M2	142	13.223	1.877.666
2.4.2	APLICACIÓN DE MORTERO PARA NIVELAR SUPERFICIES	M2	4	25.881	103.524
3	TERMINACIONES				
3.1	LIMPIEZA SUPERFICIAL DE ESTUCOS NUEVOS Y HORMIGONES DE REPARACIÓN	M2	154	4.593	707.322
3.2	LIMPIEZA GENERAL DE FACHADA DE EDIFICIO	M2	2426	1.192	2.891.792
3.3	APLICACIÓN DE PASTAS DE MURO EN REPARACIONES	M2	296	10.186	3.015.056
3.4	IMPERMEABILIZACIÓN DE MUROS Y LOSAS DE BALCONES	M2	263,7	7.866	2.074.264
3.5	IMPERMEABILIZACIÓN SOBRE REVESTIMIENTOS DE BALCONES	M2	413,14	9.662	3.991.759



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
FORMULARIO 3

3.6	IMPERMEABILIZACIÓN DE JARDINERAS	M2	10	8.353	83.530
3.7	PINTURA EN REPARACIONES	M2	296	13.285	3.932.360
3.8	PINTURAS DE ELEMENTOS METÁLICOS	M2	224	7.651	1.713.824
3.9	PINTURA GENERAL DE FACHADAS DE EDIFICIOS	M2	940,12	6.845	6.435.121
4	ENTREGA				
4.1	RETIRO DE EXCEDENTES	M3	25	23.425	585.625
4.2	ASEO DE OBRAS	MES	1	228.800	228.800
TOTAL COSTO DIRECTO					\$ 39.245.879
UTILIDADES 12 %					\$ 4.709.505
GASTOS GENERALES 15,5 %					\$ 6.083.111
TOTAL NETO (Valor a ingresar en <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> )					\$ 50.038.495
IVA % 19					\$ 9.507.314
TOTAL					\$ 59.545.809

*Kau*

**PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS 90 DÍAS CORRIDOS.**

(El plazo para la ejecución de los trabajos es de 120 días corridos, este es referencial, por lo que el oferente podrá ofertar un plazo dentro de este valor referencial o plantearse por sobre éste. El plazo no podrá ser menor a 90 días corridos).

Declaro aceptar en todos sus puntos, lo estipulado en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Aclaraciones y Respuestas a Consultas y todos aquellos antecedentes entregados por la Municipalidad.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	JOSE MIGUEL CASTILLO MORAGA
Nombre	[REDACTED]
Firma Persona Natural o del Apoderado temporal de proveedores o del Representante Legal	[REDACTED]
Debidamente	[REDACTED]



soyprovidencia

Nº OBLIGACIÓN

035-2024

FECHA

23/01/2024

### CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACIÓN:

LICITACIÓN PÚBLICA "REPARACIÓN DE FACHADAS

COMUNIDAD ROBERTO DEL RÍO Nº1222"

ID 2490-143-LP23 (FONDEVE 2022)

SOLICITADO POR: SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MEMORÁNDUM Nº 1.360 FECHA: 22 DE ENERO DE 2024

EMPRESA: ALTURA VERTICAL SPA

RUT: 77.502.843-2

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA: M\$

**MONTO ADJUDICACIÓN**  
**\$59.545.809 Iva Incluido**

MONTO DE LA OBLIGACION 2024: M\$ **59.546**

**APORTE MUNICIPAL**  
**\$57.795.163 Iva Incluido**

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$

Nº PRE-OBLIGACIÓN: No Aplica

**APORTE VECINAL**  
**\$1.750.646 Iva Incluido**

**APORTE MUNICIPAL**  
**\$70.148.752 Iva Incluido**

**APORTE VECINAL**  
**\$1.750.646 Iva Incluido**

**MONTO DISPONIBLE FONDEVE**  
**\$71.899.398 Iva Incluido**

DECRETO Nº1556 DE FECHA 07-11-2022

**MONTO ADJUDICACIÓN FONDEVE**  
**\$59.545.809 Iva Incluido**

**POSIBILIDAD DE AUMENTO:**  
**30% DEL VALOR TOTAL DEL**  
**CONTRATO**

**PLAZO DE EJECUCIÓN**  
**90 DÍAS CORRIDOS**

SUBTÍTULO

33

ITEM

01

ASIG.

999

SUB ASIG.

044

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

04

CÓDIGO CR O CMP

41-2432

APORTE MUNICIPAL:

\$57.795.163.- Iva Inc. (FONDEVE 2022)

SUBTÍTULO

05

ITEM

67

ASIG.

001

SUB ASIG.

008

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

CÓDIGO CR O CMP

APORTE VECINAL:

\$ 1.750.646.- Iva Inc. (FONDEVE 2022)

MMD/CJP/ruv

